



No. EXPEDIENTE
SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013
No. DOCUMENTO
CIRCULAR 001-2022

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES**

9 de junio 2022

Comité de Compras y Contrataciones**CIRCULAR No. 001-2022****A TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS.**

Comparación de Precios para la Contratación de Servicio para realizar Prueba de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades a la red de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Ref. No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013.

Las preguntas en este documento fueron transcritas tal cual fueron realizadas por los interesados en participar.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el período para realizar consultas de acuerdo con el cronograma del proceso de referencia, recibimos las siguientes preguntas, las cuales contestamos a continuación:

• Pentest y Análisis de Vulnerabilidades Interno

1. Favor indicar cantidad de IPs aproximadas.

Respuesta: 700 IPs aproximadamente

2. Favor indicar si desean realizar auditoría de Wireless. Para esto solicitamos que nos indiquen las sedes que se estarían incluyendo y cuantas SSID se incluirían en cada sede.

Respuesta: No se requiere auditoría de red Wireless

• Pentest y Análisis de Vulnerabilidades externa

3. Favor indicar cantidad de IPs aproximadas (indicar si hay portales o Web transaccionales entre las IPs)

Respuesta: 10 IPs públicas. Hay portales Web (estático y dinámico)

• Indicar si SB cuenta con alguna APP Móvil o WEB

4. De ser Si la respuesta, indicar un aproximado de número de módulos y roles.

Respuesta: No se auditará App móvil en este ejercicio.

5. ¿Cantidad aproximada de los dispositivos parte del alcance de las pruebas?

Respuesta: 700 aproximadamente

6. ¿Cantidad de IPs aproximada internas y externas?

Respuesta: Ver respuestas a preguntas 1 y 3 respectivamente.

7. ¿Cantidad aproximada de aplicaciones web?

Respuesta: 3

8. Por favor proveer la cantidad de IPs externas (públicas) que tiene la Superintendencia de Bancos.

Respuesta: Ver respuesta a pregunta 3.

9. Por favor proveer la cantidad de segmentos de red y su máscara de la red interna que tiene la Superintendencia de Bancos.

Respuesta: Ver respuesta a preguntas 1 y 3. No se proveerá información adicional de la red.

10. Por favor proveer la cantidad de URLs de las aplicaciones Web que hay que evaluar como parte de los servicios solicitados

Respuesta: 10 aproximadamente

11. ¿Vemos que el cronograma está un poco ajustado, han considerado prorrogar la fecha de entrega?

Respuesta: No. Entendemos que el tiempo de ejecución es razonable.

12. Sírvase indicar Cuál es la cantidad máxima de usuarios IPs (Internos / Externos) y Recursos que se espera sea parte del alcance.

Respuesta: Ver respuestas a preguntas 1 y 3.

13. Sírvase detallar Cuál es la cantidad de aplicativos a analizar.

Respuesta: 10 aproximadamente.

14. Sírvase confirmar si podemos entregar el proyecto en base a una cantidad de horas específicas.

Respuesta: Si, mientras se tenga en cuenta el tiempo pautado para el ejercicio de pentest (2 meses).

15. Sírvase confirmar si es posible entregar los reportes automatizados de las herramientas a utilizar en idioma inglés.

Respuesta: El informe final puede ser en idioma inglés. No se permite informe final basado exclusivamente en reportes automatizados de herramientas.

16. Sírvase indicar cómo se manejaría el proceso en caso de la SB requerir más de dos meses de implementación del proyecto.

Respuesta: El tiempo de ejecución que tenemos establecido entendemos es razonable.

Firmado digitalmente por:

Marielle Garrigó	Consejera especial y miembro del despacho, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W. Superintendente de Bancos
Luz Argentina Marte Santana	Directora de la Consultoría Jurídica
Nicole Brugal Pagán	Directora de Operaciones
Marcos Fernández Jiménez	Director Administrativo y Financiero
Melissa Morales Rodríguez	Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública